



6

Competencias del Equipo de profesionales en el PAI-ADS

Las competencias que a continuación se detallan surgen de las actividades descritas en este Proceso y de sus características de calidad. Son competencias que deben estar presentes en el Equipo de profesionales, médicos (M), psiquiatras (PSC), psicólogos (PS), enfermeras (E), trabajador social (TS), auxiliares de enfermería (AE), celador (C) y administrativo (Ad) para la implantación del PAI.

COMPETENCIA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD, CONSEJO SANITARIO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Buenas Prácticas PAI-ADS	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI-ADS	M	ENF	PSC	PSI	AE	C	AD	TS
El/la profesional lleva a cabo actividades encaminadas a evitar posibles acontecimientos adversos y aumentar la seguridad del paciente.	• Verifica el registro correcto de los datos administrativos en la documentación y en la Hª de Salud del paciente.	•	•	•	•	•	•	•	•
	• Aplica medidas de seguridad para la identificación inequívoca de la persona.	•	•	•	•	•	•	•	•
	• Favorece el uso seguro y responsable de la medicación, dispositivos, medidas de soporte, cuidados y apoyo terapéutico.	•	•	•	•				
	• Valora, identifica y registra la presencia o ausencia de factores de riesgo.	•	•	•	•				•
	• Valora y/o registra en la Hª de Salud el riesgo de suicidio/autoagresividad/heteroagresividad.	•	•	•	•				•
	• Evalúa y detecta posible presencia de trastorno mental no identificado en otras personas que conviven con el/la paciente.	•	•	•	•				•
	• Detecta malos tratos en personas atendidas por problemas psíquicos.	•	•	•	•				•
El/la profesional lleva a cabo actividades educativas que promueven el mantenimiento de la salud.	• Realiza intervenciones para mejorar el conocimiento de la enfermedad, prevenir riesgos y complicaciones y potenciar la adherencia al régimen terapéutico prescrito.	•	•	•	•				•

COMPETENCIA: ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Buenas Prácticas PAI-ADS	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI-ADS	M	ENF	PSC	PSI	AE	C	AD	TS
El/la profesional proporciona la información necesaria para promover la toma de decisiones compartidas y facilita el ejercicio de los derechos del paciente.	<ul style="list-style-type: none"> En la historia clínica del paciente se reflejan los contenidos y los momentos donde se informa al paciente, recogiendo el formulario de Consentimiento Informado (CI) escrito cuando se le realice un procedimiento definido en el catálogo de CI de la Consejería de Salud de la CCAA. 	●	●	●	●				●
El/la profesional protege la confidencialidad de la información y preserva su intimidad.	<ul style="list-style-type: none"> Adopta medidas para garantizar la privacidad, el derecho a la intimidad y la confidencialidad de la información proporcionada por el paciente. 	●	●	●	●				●
El/la profesional valora e identifica las necesidades de la persona de manera integral y establece un plan de atención individualizado.	<ul style="list-style-type: none"> Personaliza la atención, teniendo en cuenta las necesidades individuales de la persona y la diversidad cultural, de modo que las intervenciones sanitarias planificadas resulten eficaces. 	●	●	●	●				●
El/la profesional identifica y/o moviliza los recursos para ayudar al paciente en su proceso de recuperación y mejorar su bienestar e integración en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Informa y promueve la utilización de asociaciones, grupos de apoyo u otros recursos externos no sanitarios por parte del paciente y la familia 	●	●	●	●				●

COMPETENCIA: COMUNICACIÓN Y/O ENTREVISTA CLÍNICA

Buenas Prácticas PAI-ADS	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI-ADS	M	ENF	PSC	PSI	AE	C	AD	TS
El/la profesional emplea las habilidades de comunicación adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Informa de forma clara y precisa al paciente, manifestando una actitud facilitadora para responder a sus demandas y expectativas, adecuando la información a sus posibilidades de comprensión, y cumpliendo con el deber de informar también a su representante legal. 	●	●	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo adecuado de técnicas de entrevista de valoración familiar. 	●	●	●	●				●
	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, identifica y registra el estado emocional del paciente y familia, adaptando la comunicación e información como herramientas de apoyo, y registrándolo en la Hª de Salud. 	●	●	●	●				●

COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS, DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS

Buenas Prácticas PAI-ADS	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI-ADS	M	ENF	PSC	PSI	AE	C	AD	TS
El/la profesional tiene habilidades para prestar a los pacientes una atención de calidad en aspectos relacionados con el proceso asistencial.	<ul style="list-style-type: none"> Realiza una evaluación clínica correcta, solicita e interpreta las pruebas diagnósticas requeridas, establece un juicio clínico razonado y determina un plan de actuación, acorde con la situación del paciente en cada momento, registrándolo en la Hª de Salud. 	●	●	●	●				
	<ul style="list-style-type: none"> Detecta signos de descompensación psicopatológica y desarrolla intervenciones al respecto. 	●	●	●	●				●
	<ul style="list-style-type: none"> Los profesionales implicados en cada una de las fases del PAI tienen los conocimientos y habilidades necesarias relacionadas con su disciplina; entre otras: <ol style="list-style-type: none"> Empleo de terapias y utilización de técnicas de uso frecuente y adecuado al ámbito del PAI (técnicas de psicoterapia, intervenciones psicoterapéuticas individuales y/o grupales, instrumentos psicopedagógicos, diagnósticas, epidemiológicas, etc.). El tratamiento se ajusta a las Guías de Práctica Clínica, a la política de uso de fármacos del centro y a las características específicas de cada paciente. Entrenamiento en técnicas de relajación individual y/o grupal, técnicas de consejo y asesoramiento a personas/familias, etc. 	●	●	●	●				●

COMPETENCIA: CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Buenas Prácticas PAI-ADS	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI-ADS	M	ENF	PSC	PSI	AE	C	AD	TS
<p>El/la profesional garantiza la continuidad de la atención a lo largo de todo el desarrollo del PAI al paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mantiene contactos y/o se coordina con los recursos de apoyo social y otros dispositivos intersectoriales para el seguimiento conjunto de los pacientes asignados. 	●	●	●	●				●
	<ul style="list-style-type: none"> Favorece la continuidad asistencial apoyándose en los registros de salud: informes de consultas, de hospitalización, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, tratamiento a seguir por el paciente, etc. 	●	●	●	●				
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza refuerzo específico de los planes de educación para la salud y prevención. 	●	●	●	●				●
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza recomendaciones de vigilancia domiciliaria verbales y en soporte papel. 	●	●	●	●				●
	<ul style="list-style-type: none"> Activa procedimientos multidisciplinares relacionados con la evaluación, tratamiento integral y revisiones en acto único, en un modelo de atención compartida a través de los diferentes recursos disponibles. 	●	●	●	●				●

COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MEDIDAS DE APOYO A LA FAMILIA

Buenas Prácticas PAI-ADS	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI-ADS	M	ENF	PSC	PSI	AE	C	AD	TS
El/la profesional apoya y forma a los cuidadores familiares principales sobre el desempeño de su rol y su propio cuidado.	• Realiza valoración integral del paciente, del contexto familiar, educativo, social y laboral, poniendo especial énfasis en su nivel de dependencia y capacidad de afrontamiento.	●	●	●	●				●
	• Realiza valoración e intervención familiar, en torno a situaciones de riesgo de mantenimiento de la salud de uno o varios miembros.	●	●	●	●				●
	• Detecta al cuidador responsable en caso de pacientes que requieren apoyo para cumplir medidas terapéuticas prescritas.	●	●	●	●				●
	• Participa en programas de psicoeducación, actividades grupales dirigidas a pacientes y/o familiares, etc.	●	●	●	●				●
	• Intervención terapéutica enfocada hacia la contención emocional y/o apoyo psicológico a familiares convivientes.	●	●	●	●				●